Outlook

RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Desde Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Fecha Mié 18/09/2024 9:53
Para Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>; Eulise Rafael Gomez Escobar <egomeze@invias.gov.co>
CC Katherine Lizeth Diaz Ramirez <kdiaz@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (23 MB)
20240831_ACTARECIBOPARCIALOBRA39CTO9762021.pdf;
d07b8dc982efb990e8780fb6dafade3ee3b26e27f3854714cb963ab94a73050296b090403b3879e924cc8dfae15184ef.pdf;

Buen día,

envío información de radicado.

Cordialmente,

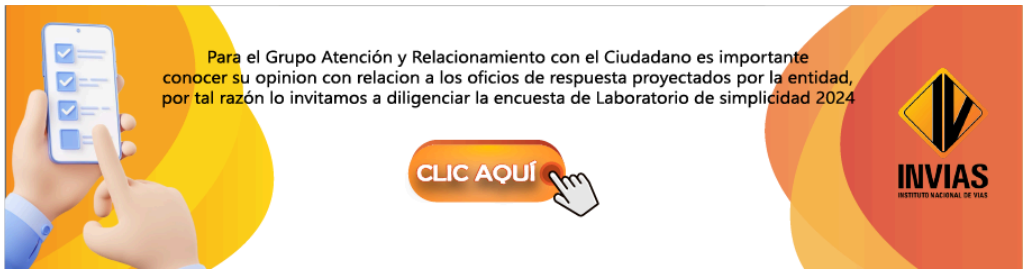
INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Gerente Grupo Oriente.
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales.
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 9:51
Para: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Asunto: RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Cordial saludo,

Con el presente le informamos que su cuenta fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, y radicada con número 11274 **el 18/09/2024** y se remitió a cuentas por pagar, para continuar con el trámite.



Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Subdirección Administrativa – Grupo Atención y Relacionamiento Ciudadano

radicacioncuentas@invias.gov.co

3770600 **Ext:** 1129

Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.

www.invias.gov.co

De: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 9:29 a. m.
Para: Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>
Cc: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Asunto: RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Buen día,

remito para radicar acta de obra No 39 cto 976-2021, TRONCAL ORINOQUIA con su respectiva factura.

Cordialmente,

JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Gerente Grupo Oriente.
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales.
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 9:27
Para: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Cc: Eulise Rafael Gomez Escobar <egomeze@invias.gov.co>; Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Asunto: RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Ing. Javier

remito para radicar acta de obra No 39 cto 976-2021, TRONCAL ORINOQUIA con su respectiva factura.

Cordial saludo,

Contratista
Natalia Andrea Ubaque García
Subdirección de Modernización de
Carreteras Nacionales – Gerencia Oriente
nubaque@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 11:53
Para: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Cc: Eulise Rafael Gomez Escobar <egomeze@invias.gov.co>
Asunto: RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Ing. Orlando,

por favor solicitar factura electrónica para continuar con el trámite.

Cordial saludo,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contratista
Natalia Andrea Ubaque García
Subdirección de Modernización de
Carreteras Nacionales – Gerencia Oriente
nubaque@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 11:40
Para: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Asunto: RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Buenos días,

Se envía con firma para continuar con el trámite por favor.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Gerente Grupo Oriente.
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales.
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 9:59
Para: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Asunto: RV: SMCN-GORI CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024: 633,015,026.00; CONSORCIO DSC; 901476773-6

Ing. Javier

remito para su aprobación acta de obra No 39 cto 976-2021, TRONCAL ORINOQUIA.

Cordial saludo,

Contratista
Natalia Andrea Ubaque García
Subdirección de Modernización de
Carreteras Nacionales – Gerencia Oriente
nubaque@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 11:31
Para: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Cc: Eulise Rafael Gomez Escobar <egomeze@invias.gov.co>
Asunto: RV: CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024

Envío acta en referencia para trámite correspondiente

Gracias,

Profesional Especializado
Orlando Ortiz Gómez
Subdirección Modernización de Carreteras
Nacionales
oortiz@invias.gov.co
Calle 25G No.73B0 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Maria Victoria Ruiz Prieto <mruiz@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 3:31 p. m.
Para: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Cc: Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>
Asunto: CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024

Cordial saludo ingeniero Orlando

Remito a usted el acta de parcial de Obra No 39 correspondiente al mes de agosto de 2024 para su respectivo tramite de pago SMCN:

39. ACTA DE OBRA No 39 - AGOSTO 2024

Sin otra consideración;
--

Maria Victoria Ruiz Prieto
Ing. Civil – Esp. Gerencia de Proyectos
Dirección Territorial Meta
mruiz@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Ecovision 190 <ecovision190@estructuradorcolombia.com>
Fecha: martes, 10 de septiembre de 2024, 9:00
Para: Maria Victoria Ruiz Prieto <mruiz@invias.gov.co>, Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>
CC: coordinador <coordinador@estructuradorcolombia.com>, EDWIN JAVIER BUSTOS IBARRA <edwin.bustos@grupolhs.com>, ALBA LISET PABON CASTILLO <alba.pabon@grupolhs.com>
Asunto: CONTRATO: 976-2021 ACTA DE OBRA No. 39 CORRESPONDIENTE DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL 2024

Ingeniero
CARLOS GERMÁN CORZO
Director Territorial
INVIAS META

De manera atenta nos permitimos adjuntar acta de obra 39 correspondiente

Imagen quitada por el remitente. ACTA 039 AGOSTO DE 2024.rar Imagen quitada por el remitente.

al periodo del 01 al 31 de agosto de 2024

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
CELULAR: 3188194922
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

Imagen quitada por el remitente.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co